



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de Abril de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41635 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para:

- a) actualizar los protocolos sanitarios de prevención del Covid-19 en todas las dependencias educativas de acuerdo a las nuevas investigaciones y recomendaciones por la Organización Mundial de la Salud;
- b) flexibilizar las medidas en cuanto al ingreso y atención en las Instituciones Educativas de todos los niveles;
- c) realizar un seguimiento para detectar y revisar que medidas generan efectos preventivos y cuales son innecesarias; y,
- d) posibilitar la reapertura de los comedores al interior de las escuelas con horarios extensivos.”

Salúdole muy atentamente.